

Res. Leg. N°. 4026.

Eligiendo vocal de la Corte Suprema al Dr. Mariano Nicolás Valcárcel.

Lima, 25 de febrero de 1920.

Señor Presidente:

El Congreso, en uso de la facultad que le contiene el artículo 147 de la Constitución y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al señor doctor Don Mariano Nicolás Valcárcel, Vocal de la Corte Suprema de Justicia de la República, para llenar la vacante producida por jubilación del señor doctor don Agustín de la Torre Gonzáles.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

J. DE D. SALAZAR O.—Presidente del Congreso.

J. Alberto Franco E.—Senador Secretario.

J. A. Núñez Chávez.—Diputado Secretario.

Al Sr. Presidente de la República.

Lima, 27 de febrero de 1920.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

A. B. LEGUIA.

A. Salomón.